

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Viernes 21 de Septiembre de 1917.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

Nuestros colaboradores

## Campoamor político

(En el centenario del nacimiento  
24 de septiembre de 1817.)

Se conoce poco la personalidad de Campoamor como político, puesto que la gloria del poeta de las «Doloras» anuló y eclipsó el prestigio político de quien fué Consejero de Estado y diputado en varias legislaturas y senador y mereció de Sagasta la distinción envidiada de una carta que D. Ezequiel Ordoñez conserva como preciado autógrafo. En esta carta se le felicita por lo acertado de su gestión en el alto puesto del Consejo de Estado y se le proponía para un título nobiliario (por indicaciones del noble Marqués de la Vega de Armijo) que el poeta generosamente rehusó sin dejarse captar por ese vano esplendor... Que no en vano había asegurado en su polémica con don Emilio Castelar sobre «la fórmula del progreso» que si no se alababa de descender de un D. Nadie, tampoco se había parado a averiguar si alguno de sus ascendientes había apretado las hebillas del botín de don Pelayo...

La carta de Sagasta es un modelo de buen decir y como tal se la dejó Campoamor a su íntimo amigo D. Ezequiel Ordoñez. Puede leerse en el interesante folleto de D. Antonio Sánchez Pérez: «Celebradas literarias: Campoamor».

Campoamor fué siempre un político de probada consecuencia, «partidario del justo medio con ribetes de un liberalismo altanero; desdenoso del profundo vulgo», como dice don Emilia Pardo Bazán («Retratos y apuntes literarios; primera serie: Campoamor, p. 33) y su adhesión a Romero Robledo es proverbial. Preguntábanle una vez por qué distrito salía diputado. El contestó sin pestañear: «Por Romero Robledo».

Al separarse del partido conservador en que había militado la primera y mejor parte de su vida política, por seguir las huellas de su protector y amigo, comentaba él mismo así este caso: «Si yo no siguiera la suerte de Romero Robledo habría que colocarme en la Puerta del Sol como «la estatua de la ingratitud».

Y así como era tenaz en su adhesión era porfiado en sus justos rencores. Su paisano D. Alejandro Mon había impedido con artimañas que saliera segunda vez diputado por su tierra natal de Asturias, con cuya representación había venido en una legislación al Congreso horando la región que le vio nacer.

Era en cierta ocasión el dicho señor Mon, Presidente del Consejo de Ministros y al verificarse una votación en la Cámara, irguióse el poeta y dijo con soberano orgullo, encarándose con el jefe del Gabinete: Su Señoría ha privado una vez a Campoamor de ser diputado; ahora Campoamor va a privarle de ser Presidente del Consejo. Y en efecto; por un voto—el de Campoamor—cayó derrotado el Gobierno de D. Alejandro Mon.

He aquí algunos rasgos, sucintamente expuestos, de la interesante vida política del gran poeta de «Lo que rezan las solteras y El Tren Expreso».

Andrés González Blanco.

## PARA LAS DAMAS

PREPARACIÓN DE CARAMELO DE FAMILIA.

Este dulce, al cual se pueden comunicar formas variadas (en especial la cuadrada, con rayas transversales producidas por el molde mismo), es muy fácil de obtener. Tiene siempre por base un jarabe de azúcar blanco muy cocido, que se aromatiza según el gusto de cada cual. Así, para los caramelos de limón, se ponen en una cacerola 500 gramos de azúcar en pedacitos, mojados con 300 centímetros cúbicos de agua, y se dejan disolver. Se coloca entonces la cacerola sobre un fuego muy vivo, y cuando el azúcar está cocido, se le añaden algunas gotas de solución concentrada de ácido cítrico. Es necesario tener cuidado, durante esta operación, de no dejar con frecuencia las paredes de la cacerola, para impedir que el azúcar se pegue en ellas.

Cuando la solución esté ya muy espesa, el medio para asegurarse de si ha llegado al punto requerido consiste en sumergir la punta del dedo en el azúcar, e introducirlo después bruscamente en agua fría; si el azúcar se rompe entonces por la presión de los dientes, se retira la cacerola del fuego, y después de haber añadido al jarabe dos o tres gotas de esencia de limón (o a falta de ella, algunos fragmentos de corteza de aquel fruto), se vierte sobre una placa de mármol ligeramente untada con aceite; casi al mismo tiempo se rompe en pedacitos, usando para ello un molde a propósito.

Los caramelos de azahar se preparan de la misma manera. Se pueden colorear, empleando para el tono rosa algunas gotas de tinte de azafrán, y para el azul, el jarabe de nueces.

Los caramelos han de envolverse uno a uno en pedacitos de papel, antes de que estén fríos.

ALGO SOBRE LA HISTORIA DE LOS UTENSILIOS DE MESA Y COCINA

La historia de estos utensilios completa la de la alimentación. La primera de las civilizaciones, la egipcia, nos da muestras de casi todos los utensilios que conocemos y que nos sirven hoy día.

Las excavaciones practicadas en las necrópolis han hecho descubrir muchos de tales objetos, de manera que podemos reconstruir con bastante facilidad toda la batería de cocina de los coetáneos de Cheops o de Sesostris. Entre los platos hay que señalar los muy curiosos en forma de concha y los que presentan formas animales. Se conocían asimismo variedad de cucharas, pero era desconocido el tenedor.

En tiempos de Pericles los griegos contaron con gran número de vasos de barro, vidrio y metal, así como de tazas, copas y cántaros de formas variadas. Uno de los más curiosos es el ritón, un asta de buey perfeccionado y decorado. Se hacía servir no como copa sino como porrón, bebiendo el chorro que sale de la extremidad inferior del utensilio.

Entre los primitivos romanos el ajuar de cocina se limitó a lo indispensable y necesario pero a partir del reinado de Augusto, el lujo y el refinamiento de los utensilios corrían parejas con el de la mesa. Para comer las confituras, cremas y demás golosinas con que se regalaban las damas de Roma, se hacían servir cucharitas con largo mango cuyo recipiente era muy poco vaciado. En cuanto a la cuestión tan discutida de los tenedores es difícil decir algo con certeza. El silencio de los autores referente a este punto hace suponer que no se conocía el tenedor de mesa.

En la época de la Edad Media los artículos de mesa se componían esencialmente de escudillas, báculos, vasos, cucharas y platos, sin olvidar el mantel entre las clases acomodadas y el trapo colectivo entre la clase pobre. Las servilletas individuales son de creación relativamente reciente.

Antes que el plato se conoció la escudilla de madera, cobre o estaño. Antes del siglo XV comían dos en una misma escudilla, igual que bebían varios de un solo bocal, copa elevada en forma de cáliz. El vaso y el plato eran individuales.

El tenedor aparece por primera vez en la Edad Media en los inventarios del final del siglo XIII, pero parece destinado a ciertos usos particulares, «para comer peras» y sobre todo «para comer moras», que dejan en las manos manchas difíciles de quitar. Es un objeto de lujo, generalmente con mango de cristal, piedra dura y marfil; también los hay de cobre dorado. A partir del siglo XVI los tenedores empiezan a ser de uso bastante corriente.

La Baronesa Ribbia.

## ECOS

### LAS CIGARRAS POLITICAS

Es un caso que se repite todos los veranos. No habéis notado que cuando llegan los calores, la mayoría de los políticos rompen en declaraciones? ¿A que obedecerá esto? Es difícil contestar, aun que con frecuencia pudiera observarse la gestación de ese mal. Porque indudablemente debe ser algún mal que padecen los políticos y su panacea curadora es soltar algunas declaraciones para entretener a tantos miles de personas que esperan la llegada de la prensa. Pero si en años anteriores los veranos fueron fructíferos, del presente no nos podemos quejar, pues no pasa día que no inserten los diarios manifestaciones de tal o cual personaje y hasta con cartillas de esas que sirven, desfilándolas, para pasar un buen rato. Pero esas epistolarias y esas declaraciones, desgraciadamente, no tienen ninguna finalidad positiva. Son insensibles escarceos de los que no se saca resultado alguno. Reparad, sinó, que todos los que nos hablan dicen tienen en su mano el modo de salvar, de regenerar a la patria; todos se lamentan de la actuación del de enfrente y hasta alguno hace medio acto de contribución. Vened en condiciones de gobernar y observareis que no si guera ninguna de las sendas que han trazado; se olvidan de lo que dijeron, de esas manifestaciones que nosotros, algo cándidos, hemos leído con fruición creyendo que ellas expresaban el sentir verdadero, siendo así, que no era sino el tanto de la sorna engañadora. Y ese tanto ¡oh sino fatal! se repite anualmente en las épocas estivales, como si fuera el canto de las cigarras...

Stop.

### DECRETO IMPORTANTE

## El crédito agrícola

En la Presidencia del Consejo de ministros se facilitó a la Prensa el siguiente extracto del decreto que se aprobó en el Consejo de ministros del martes relativo al crédito agrícola.

Usando de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de marzo último, se establece el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, se crea el *Warrant*, sin entrar a desarrollar la concesión de anticipos por el Estado a los Sindicatos y Cajas rurales sobre la base de la responsabilidad solidaria, aspiración atendida mediante el Real decreto de 12 de julio anterior, expedido por Fomento. El presente decreto, nacido de una autorización legislativa, tiene la fuerza y eficacia de una ley. Y por ello es posible el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento, así como el considerar al efecto pignorativo los aperos y máquinas agrícolas de una finca determinada como bienes inmuebles.

Se ha atendido también al afianzamiento de los intereses del capital empleado, resolviendo el Gobierno que revistan los contratos la forma más solemne y eficaz en Derecho,

evitando el encarecimiento de los gastos del préstamo y procurando la mayor fluidez en las operaciones de crédito.

Se establecen los procedimientos más rápidos y sencillos en caso de intervención de los Tribunales, con responsabilidad penal para el deudor de no entregar la prenda.

La concesión de los préstamos se ha subordinado al carácter que revisten las necesidades cuyo remedio procura, razón por la cual se fija el plazo en dieciocho meses.

El crédito agrícola adquirirá, sin duda, desenvolvimientos provechosos; pero esto no basta si ha de resolverse íntegramente el problema, puesto que el del crédito agrícola, aparte su aspecto territorial y el aludido antes, tiene el que puede fundamentarse en el producto ya recogido y almacenado. A ello responde la organización expedita del *Warrant* o resguardo de mercaderías susceptible de gravamen y endoso. Y basándose en lo que la experiencia aconseja, se ha creído conveniente extender con toda amplitud la autorización para emitir los resguardos, a fin de procurar que apenas haya localidad donde no pueda realizarse. La facilidad de los endosos, tanto respecto de los contratos de prenda agrícola como de los resguardos de depósitos o garantía, dará la pretendida fluidez al crédito que se aspira a aclimatar en nuestro país.

Si así se logra, como es de esperar, no cabe dudar que, tanto el presente decreto, que comprende 31 artículos y tres disposiciones adicionales, como el antes aludido del ministerio de Fomento, remediarán las necesidades que están sintiendo los intereses agrícolas españoles.

POR CORREO

## Notas políticas

### González Besada y Sánchez Guerra

Ante algunos íntimos, el señor Sánchez Guerra ha leído una carta del señor González Besada, en la cual, éste, en términos de gran consideración y afecto personal, le dice que desea asociarse de una manera especial al homenaje que los ministros están organizando en honor del ministro de la Gobernación.

Esta carta ha sido muy comentada, pues viene a desmentir los rumores que han circulado relativos a supuestas desavenencias entre el señor González Besada y el señor Sánchez Guerra.

### El conde de Romanones y D. Amós Salvador.

Reproducimos el siguiente suelto del *Diario Universal*:

«El ministro liberal D. Amós Salvador ha publicado en un colega unas declaraciones relativas a la situación que atraviesa el partido liberal.

En estas declaraciones, tan pobres de substancia como ricas en estrecho personalismo, se destacan, sin embargo, dos notas interesantes.

Una es la insistencia con que el Sr. Salvador trata de demostrar que no intervino la ingratitud en los sucesos que últimamente se desarrollaron dentro del partido liberal; insistencia que hace pensar en algo así como una necesidad de convencerse a sí propio.

Otra es la afirmación de que las jefaturas se pierden por desaciertos de quienes las desempeñan.

Al describir esto es posible que pensase D. Amós Salvador en que el conde de Romanones, mientras dirigió íntegramente el partido liberal, lo hizo ministro de Fomento, gobernador del Banco de España, concedió a dos de sus hijos toda la influencia oficial necesaria para que ostentasen en Cortes la representación de dos distritos devotos a todos los Gobiernos, y por último, en que al ofrecerle el Sr. Dato el collar de Carlos III para uno de sus amigos, le dió su nombre.»

## Las Subsistencias

### Existencia de trigos

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

No habiendo cumplido los Señores Alcaldes de los pueblos que al final de la presente circular se relacionan, lo prevenido por este Gobierno en Circulares de 23 de agosto último y 30 del mismo mes, por las que se reclamaban las existencias de trigo con separación de las procedentes de la cosecha de 1916 y cosecha actual y cálculo del consumo de un año, les prevengo que si en el improrrogable plazo de tercero día no cumplimentan el servicio de referencia les impondré el máximo de la multa que determina el art. 184 de la ley municipal con la que desde luego quedan conminados, sin perjuicio de mayores responsabilidades, por desobediencia.

Relación que se cita.—Bañalbuaf, Bañola, Deya, Establiments, Estallencs, Palma, Santa Eugenia, Santa Maria, Petra, Son Servera, Alaró, Binisalem, Costitx, Escorca, Inca, Lloseta, Santa Margarita, Maria de la Salud, Sineu, Alayor, Ferrerías, Mercadal, San Juan Bautista, e Ibiza.

### El almacenaje de substancia alimenticias.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que el artículo 252 de las Ordenanzas de Aduanas se aplicará mientras subsistan las actuales circunstancias, y en tanto no se disponga cosa en contrario, a las substancias alimenticias de prohibida exportación, o que en lo sucesivo se prohiban, no permitiéndose, por tanto, la existencia en almacenes o

depósitos, dentro de la distancia de 10 kilómetros, que dicho artículo señala, más que en poblaciones que tengan Administración de Aduanas o de cualquier otro ramo de la Hacienda pública o Inspección especial. Será también aplicable, dentro de igual extensión, a partir de la orilla del mar, en la parte de costas ya declaradas, o que en lo sucesivo se declaren como zonas de vigilancia o de seguridad.

Los almacenistas actualmente matriculados, cuyos establecimientos no se hallen en tales condiciones, continuarán en el ejercicio de su comercio hasta la liquidación de existencias; pero no podrán recibir otros pedidos que los que tengan ya en camino a la publicación de dicha Real orden, ni podrán tampoco expedir vendis a particulares que habiten dentro de la zona de seguridad.

Los almacenistas podrán vender a particulares en cantidad de cien kilogramos en un solo envase, si se trata de harina, y de 50 kilogramos, como máximo, si se trata de otras substancias, siempre que lo soliciten previamente, y por escrito, del inspector, y con el V.º B.º del alcalde.

También se establecen las correspondientes sanciones para la infracción de los preceptos contenidos en la mencionada Real orden.

EN LA CAMARA FRANCESA

## LA DECLARACION MINISTERIAL

Paris.—La declaración ministerial leída en la Cámara de los diputados por el jefe del Gobierno, M. Painlevé, dice, entre otras cosas, que:

«La hora no es ni para largos discursos ni para largos programas.

Es la de reunir todas las fuerzas materiales y morales de la nación para la fase suprema de la lucha. Este es el deber que el Gobierno debe y quiere consagrar por entero.

Cuanto más nos aproximamos al fin de la guerra, mayor resistencia moral será necesaria y servirá de elemento esencial para la victoria.

Contra esa resistencia moral es por lo que el enemigo, no habiendo podido vencerlos sobre los campos de batalla, ha anunciado que redoblará su esfuerzo.

Al Gobierno toca ahora redoblar la vigilancia contra esas empresas insidiosas y la energía contra aquellos que a ellas se prestan.

El Gobierno cuenta con el patriotismo de todos para que la labor de la justicia no sea interrumpida con generalizaciones imprudentes y con polémicas de partido.

Ninguna maniobra enemiga ni ningún desfallecimiento o individual pueden desviar a Francia de su camino y de su inquebrantable resolución, inspirada como está en los generosos principios de la libertad que sembró la Revolución, y que hoy reunen al Universo civilizado contra el imperialismo alemán.

Francia prosigue la guerra, no por conquistar ni por vengarse, sino por defender su libertad e independencia, al mismo tiempo que las del mundo.

Quiere Alsacia-Lorena; la reparación de los perjuicios y de las ruinas causadas por los enemigos; la conclusión de una paz justa, en que ningún pueblo, poderoso o débil, sea oprimido; en que la sociedad de las naciones esté protegida con eficaces garantías contra toda agresión.

Tales son los nobles fines de Francia, que durante cuarenta y cuatro años, a pesar de las heridas abiertas, hizo todo cuanto pudo para evitar los horrores de la guerra.

En tanto estos fines no se hayan alcanzado, Francia seguirá combatiendo.

La defensa nacional es un bloque imposible de dividir en fragmentos, y los efectivos de armamentos, municiones, aprovisionamientos y transportes no pueden tener una solución aislada.

Necesitan un vasto esfuerzo, y el Gobierno procurará cumplir este difícil programa subordinando los intereses particulares al interés general.

Esta misma coordinación se impone entre los aliados, quienes deben proceder como si constituyeran una sola nación, un solo Ejército y un solo frente.

Así la superioridad de sus recursos, muy difusa todavía llegará a ser brillante.

Se imponen igualmente los problemas para después de la guerra: la reconstitución de las regiones reconquistadas, el establecimiento de un programa de grandes trabajos, desarrollo de la producción, explotación de industrias, aplicación leal de las recientes reformas en las relaciones entre obreros y patronos.

Si el frente ruso ha causado sensibles desilusiones, debemos esperar que la nueva República pondrá en los peligrosos la fuerza necesaria para rehacer la unión y la disciplina.

En los campos de batalla del Carso, Sereth y Czerna, así como en Artois, se han llevado a cabo grandes hechos, cuyos resultados, más profundos que aparentes, se manifestarán en sus consecuencias.

En nuestros campos está el primer contingente yanqui, que vive fraternalmente con nuestras tropas más escogidas.

Nuestro deseo es gobernar en estrecha unión con el Parlamento. Si creéis que el Gobierno es digno y su tarea pesada, nosotros justificaremos vuestra confianza con energía y con sinceridad.

Después de leída la declaración ministerial, el Presidente de la Cámara, M. Deschanel, dió cuenta de un telegrama del Gobierno ruso, en el que afirma que combatió

hasta lograr la victoria en unión con sus aliados.

## EL TUNEL DE LA MANCHA

### DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA.

En el último número de la «Revue des Deux Mondes», M. Albert Sartiaux, escribe sobre el túnel de la Mancha. Es M. Sartiaux, ingeniero-director de los ferrocarriles del Norte de Francia, una de las grandes voluntades organizadoras y constructoras de nuestros tiempos; la Compañía que dirige, una de las más importantes de Francia. Al frente de ella M. Sartiaux, no ha cuidado tan sólo de asegurar el normal desarrollo de la empresa y el dividendo de los accionistas; ha orientado el conjunto de sus trabajos hacia un fin, se ha propuesto un ideal y lo ha servido con energía y constancia ejemplares. Las grandes líneas de la Compañía del Norte de Francia corren entre París y los puertos del Canal de la Mancha y son en consecuencia los cauces normales del tráfico entre Inglaterra y Francia, y también del tráfico entre Inglaterra y Suecia, Italia, España; en los tiempos, casi prehistóricos, de la paz, eran el primer eslabón de la línea trans-europea que unía de un sólo trazo irregular Londres y Constantinopla. M. Sartiaux, pues, emprendiendo desde el primer momento una labor definida: mejorar, aumentar y acelerar los servicios de transporte entre Inglaterra y Francia y el trayecto entre París y Londres (que exigía doce horas; cuando M. Sartiaux ingresó en la Compañía se hacía en el primer semestre de gracia de 1914 en seis horas y media). Admirable este resultado no satisfacía, a pesar de todo, a M. Sartiaux. Su ideal era y continúa siendo la supresión del Canal de la Mancha; en otras palabras: la construcción de un túnel por debajo de él.

La guerra ha vuelto a plantear de un modo especial el problema de las comunicaciones franco-inglesas y, subsidiariamente, el del túnel de la Mancha. En Inglaterra, amigos y enemigos del proyecto, reuven la antigua polémica. En Francia el túnel de la Mancha no tiene más que amigos. Su mejor amigo, el más eminente, es M. Sartiaux.

«Con tracción eléctrica y todos los perfeccionamientos modernos—dice M. Sartiaux en el citado artículo de la «Revue des Deux Mondes»—esta línea podría rebibir un promedio de 120 a 150 trenes por día en ambos sentidos; la carga de estos trenes no tendría otra limitación que la fuerza de las fábricas de electricidad instaladas a ambos lados del estrecho.»

Con las locomotoras a vapor se transportan actualmente de 1.000 a 1.200 toneladas y de esta base parte M. Sartiaux para estimar los servicios que el túnel hubiera podido prestar durante la guerra o los que realizaría en el porvenir. El camino de hierro subterráneo hubiera podido absorber sin dificultad los ocho millones de vagones que han sido transportados por la red del Norte desde el comienzo de las hostilidades por cuenta del ejército británico; los veinte millones de pasajeros que han atravesado la Mancha durante el mismo período; todo el transporte de material y tropas destinado al Oriente y Africa por Marsella, y Brindisi, que ahora ha tenido que hacerse por vía marítima y asimismo el transporte de heridos procedente de dichas regiones. Las consecuencias de todo ello son evidentes: economía de mano de obra, de tiempo y de dinero.

Por este último concepto calcula M. Sartiaux que se hubiera ahorrado varios millares de millones de francos, siendo así que el coste del túnel no hubiera pasado de quinientos.

Por otra parte, el transporte se hubiera efectuado en condiciones de seguridad muy superior a las actuales; un gran número de buques de guerra destinados a convoyar transportes militares hubieran podido destinarse a otros fines; las flotas mercantes no se hubieran visto privadas de un inmenso tonelaje; los sufrimientos de innumerables heridos serían mucho menos crueles, etcétera, etc.

Por lo que se refiere a los tiempos posteriores a la guerra, M. Sartiaux indica cómo el túnel daría a los viajeros las mismas facilidades para ir a Londres que a Bruselas, Lieja o Lille; la influencia que tendría en el desenvolvimiento del comercio entre la Gran Bretaña y Francia, países cuyas producciones se complementan; las tres naciones hermanas y aliadas de la Europa Occidental, Inglaterra, Francia e Italia, reunidas entre sí y, finalmente, M. Sartiaux pinta a Londres convertido en punto de partida de todos los grandes expresos internacionales: Londres-Constantinopla, Londres-Estocolmo, Londres-Bagdad, Londres-Roma y Brindisi, Londres-Mediterráneo, Londres Sud-Exprés.

M. Sartiaux termina con estas palabras: «Sepamos esperar la hora del túnel. De desear es que esta hora llegue pronto y que se desvanezcan en Inglaterra los últimos restos de una oposición que durante mucho—demasiado—tiempo ha retrasado tan magna empresa de civilización.

## Academia de Aduanas

Preparación para el ingreso en el Cuerpo Pericial por funcionarios del mismo. Informes: Portería de la Aduana, Colector número 45.

# INFORMACIÓN

## De la Islaña

Esta mañana la dirección de esta Compañía ha recibido un telegrama que el Gobierno ha pasado al señor Gobernador, anunciando oficialmente la concesión hecha a los vapores *Bellver* y *Cataluña* que se hallan en San Esteban, relativo a turno de preferencia para el embarque de carbón.

Con motivo de noticias recibidas ayer en la Islaña desde Madrid, se ha puesto de nuevo sobre el tapete el asunto relativo a cesión de buques al Gobierno.

Parece que la *Asociación Española de Navegación*, en una de sus pasadas reuniones cedió al Gobierno, desde luego a su requerimiento, ciento sesenta mil toneladas para efectuar el tráfico entre el Cantábrico e Inglaterra y vice versa.

De este número de toneladas que se han repartido entre todas las Compañías españolas, corresponde ceder el 15 por ciento a la Islaña Marítima, y como que esta proporción coincide con el tonelaje del vapor *Cataluña*, por esto se designó la posibilidad de que fuera este buque el que quedara a disposición del Gobierno.

Entendiéndolo así también la Asociación Naviera, parece que se incautó del citado *Cataluña*, de conformidad con las facultades que el expreso convenio le confiere.

Ahora bien, como que a la Islaña le convalida el que *Cataluña* pudiera cargar y continuar el viaje empezado, dada la falta de carbón que experimenta, se están haciendo gestiones para ver si se pondría a disposición de la Asociación de Navieros otro buque.

Esta tarde a las dos no se tenían noticias concretas del asunto, si bien se esparaban de un momento a otro.

Los vapores de referencia serán destinados al transporte de carbón y frutas entre Inglaterra y España, convenientemente convoyados y garantida su seguridad por los Gobiernos inglés y español.

## Sobre una denuncia

Días pasados nos ocupamos de una denuncia que presentó en la Inspección de Vigilancia una vecina del Arrabal de Santa Catalina sobre un hecho que se decía cometido por un individuo de una tribu húngara con una niña de 11 años, hija de la denunciante.

La policía ha efectuado pesquisas no pudiendo comprobar el hecho denunciado.

En consecuencia, resulta que sólo en la imaginación de la niña hubo el tal intento de rapto.

## El arbitrio municipal de la carne

En el «Boletín Oficial» se publica el siguiente anuncio:

En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo primero del artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905 se hace público por medio de este anuncio, que este Ayuntamiento en sesión del día de ayer acordó dar en arriendo, mediante pública subasta, la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal de carnes por tiempo de cinco años a contar desde el 1.º de enero próximo venidero, y por el tipo en alza de trescientas ochenta y siete mil setecientas veinte pesetas treinta y dos céntimos, con el fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se quieran dentro el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio; advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

## Exportación a Francia

La Cámara de Comercio ha recibido del Sr. Administrador principal de Correos de Baleares, la siguiente comunicación:

«La Dirección general del Cuerpo con fecha 18 del corriente me dice lo que sigue: Como continuación a mi telegrama de 6 del actual debo manifestar que la Administración francesa comunica a esta Dirección general que por resolución del Ministerio de Hacienda se ha autorizado al servicio de Aduanas para que admitan las mercancías de importación extranjera, siempre que se le justifique con documentos fehacientes (como letras pagadas, facturas saldadas, extractos certificados de libros, certificaciones de Bancos), que el importe de dichas mercancías ha sido pagado, íntegro o parcialmente, al expedidor extranjero antes del 1.º agosto último. En cuanto se refiere a las mercancías que hubieran sido pagadas parcialmente sólo se aplicará la medida a las cantidades correspondientes a la suma pagada. No obstante, esta medida no se aplicará más que a artículos distintos de los que dependen de la «Comisión de Maderas y Metales» (Comisión des Bois et Metaux): Por lo tanto se servirá V. dar traslado de este oficio a la Cámara de Comercio de esta capital y a las oficinas del ramo, con el fin de que los expedidores a quienes afecte la mencionada resolución expidan los paquetes consignando en las declaraciones de Aduanas la nota siguiente: «Marchandises payés íntegramente (o partiellement según proceda) avant le premier Aout 1917.»»

## Asuntos Municipales

A las doce y media el Alcalde señor Suau ha reunido en el salón de sesiones a los señores Secretarios de las secciones del censo electoral, para darles ciertas instrucciones relacionadas con la confección del nuevo censo.

El Alcalde ha impuesto tres multas de diez pesetas a otros tantos vendedores de huevos, por venderlos a precios más elevados a la tasa.

También ha impuesto una multa de cinco pesetas a un embarcador de cerdos por ocultación de un cerdo que ha llegado muerto.

Esta tarde se han reunido las Comisiones de Ensanche y especial de carnes, habiendo despachado varios asuntos de trámite.

El Alcalde señor Suau ha publicado hoy el siguiente bando:

Empezando el día 21 la matanza de cerdos y no estando dispuesta esta Alcaldía a tolerar trasgresiones legales que no sólo perjudican los ingresos municipales, sino que pueden ser causa de grave daño a la salud pública, recuerdo a los industriales y particulares las siguientes disposiciones:

1.º El art.º 114 del Reglamento de 29 de junio de 1911 que considera defraudadores del arbitrio sobre carnes:

1.º Los que introduzcan especies sujetas al arbitrio sin presentarlas para el adeudo correspondiente en la oficina municipal habilitada al efecto aunque la aprehensión se realice después de verificada la introducción.

2.º Los que al efectuar introducciones de especies gravadas las oculten artificioosamente, con el fin manifiesto de librarlas del adeudo.

3.º Los establecimientos de salazón y preparación de carnes para la exportación fuera del término municipal que infrinjan las reglas dictadas para la fiscalización administrativa o dejen de llevar las cuentas en la forma que el Ayuntamiento determine.

4.º Los que falten a la verdad en las declaraciones que hayan de facilitar para la formación del Registro de ganados.

5.º Los que omitan la notificación previa a la Administración municipal para el sacrificio de reses sujetas al arbitrio.

6.º Los demás que por acción u omisión traten de disminuir los ingresos por este arbitrio.

B. El artículo 115 del mismo reglamento que dice:

«Toda defraudación del arbitrio municipal sobre las carnes será castigada con multa hasta el límite de 125 pesetas. La imposición de la multa no obsta en ningún caso al pago de las cuotas defraudadas. Si no pudiera determinarse el importe de las cuotas, pero sí las cantidades de carne cuyas cuotas hubieran sido defraudadas, se computarán aquéllas al tipo más alto de la tarde. No constando las cantidades de la especie, el importe estimado de las cuotas no bajará de 125 pesetas.

Cuando las carnes aprehendidas resultaran inaptas para el consumo se presumirán siempre devengadas las cuotas del arbitrio.

Las especies aprehendidas después de cometido el fraude podrán ser decomisadas.

C. La base 2.ª de la Ordenanza del Arbitrio.

«La matanza de reses y el reconocimiento de las muertas se hará precisamente en el Matadero.

Los adeudos de reses de cerda, siguiendo la costumbre de esta ciudad se harán por el peso de la res en vivo con una rebaja del 16 por 100 por razón de despojos.

D. 6.ª Las reses muertas que se introduzcan en el Municipio deberán presentarse para su adeudo, conocimiento y sellado en el Matadero o en las estaciones sanitarias más próximas o en la Estación sanitaria Central previo depósito de la mercancía en la caseta sanitaria del punto más próximo a su introducción.

E. 7.ª Queda prohibido expendir carnes frescas y saladas, jamones y tocino, procedentes de reses no sacrificadas en el Matadero, sin sujetarse a reconocimiento sanitario. Queda también prohibido toda clase de venta fuera de establecimiento autorizado. Esta autorización será concedida por la Alcaldía a petición de los industriales que tengan establecimiento de venta abierto al público.

F. 8.ª La inspección y reconocimiento de las especies a que hace referencia la base anterior, tendrá lugar para las carnes frescas en el Matadero precisamente y para las saladas y preparadas en el mismo matadero o en las estaciones sanitarias de carnes situadas en la Plaza de Eusebio Estades, Puerta de San Antonio y Muelle o en la Central establecida en la Casa Consistorial según los casos.

Las horas de reconocimiento y adeudo serán de siete de la mañana en verano y de ocho en invierno hasta la puesta del sol.

G. 9.ª Las carnes, mantecas y embutidos de reses sacrificadas fuera del Matadero que no hayan sido presentadas a reconocimiento y adeudo serán decomisadas y la defraudación castigada con la multa ya expresada. Se aplicará además las prescripciones que autoriza el Reglamento.

## Base adicional

H. Por punto general no serán abiertos ni reconocidos los equipajes de los viajeros cuando manifiesten sus dueños que no contienen especies sujetas a este arbitrio, pero en el caso de sospecha, se procederá a abrirlos y reconocerlos, procurando causar las menores molestias posibles.

Lo prescrito anteriormente es aplicable a los carruajes de lujo y a los tranvías de viajeros.

Los carruajes de transporte serán reconocidos en las estaciones sanitarias de entrada.

Los carruajes correos o diligencias, serán acompañados desde el punto de entrada por agentes sanitarios hasta el punto de descarga.

Los agentes sanitarios podrán entrar y permanecer en el recinto de las estaciones de los ferrocarriles, debiendo ejercer la más exquisita vigilancia para que no se defrauden los rendimientos de este arbitrio; pero no pueden entrar en los almacenes ni en los depósitos de los mismos, sino en los casos de sospecha o de fraude y con la debida autorización.

## Un marinero perece ahogado

Durante la última travesía del laúd «María Magdalena» de Ibiza a Aguas Amargas, tuvo la desgracia de caerse al mar el marinero Juan Roig Costa (a) Pau, pereciendo ahogado.

Parece que el desgraciado Roig fué víctima de un accidente que privándole de los sentidos le impidió hacer movimiento alguno para salvarse.

El difunto tenía unos 25 años de edad y deja viuda y una hijita de 7 meses.

## Tráfico en el puerto

Hoy y ayer han sido días de mucho movimiento en el puerto, especialmente en mercancías de salida.

Ayer empezó a bajar en trenes la carga que se destina al trasatlántica *Barcelona* que uno de estos días ha de llegar a Palma. Consiste en cajas de ajos en cantidad de unas treinta toneladas e importante partida de garraones y carga general.

Va todo destinado a distintos puertos de la República Cubana.

Para el *Balear* con destino a Barcelona, ha bajado hoy también desde los pueblos un largo tren, conduciendo vagones de almendrón, algarroba, pulpas, cortezas de pino y alguna de encina y habichuelas, todo lo cual se estaba embarcando esta mañana, debiendo salir esta tarde para destino.

Han bajado también algunos trenes conduciendo unos ciento cincuenta cerdos cebados, primera partida de embarque de esta clase de ganado en la presente temporada.

Hánse embarcado también con el mismo destino muchas cajas de higos chumbos, munitos y alguna volatería.

De modo que el sobordo del vapor de referencia, constituye un buen sobordo de carga para la Compañía.

Va acentuándose de cada día el movimiento de carbón de nuestras minas; así es que no pasa día que no lleguen algunos trenes al puerto. La adopción de esa clase de combustible que va realizando la Islaña, hace que el movimiento sea más activo que de ordinario, por las necesidades que experimenta esta Compañía.

Según hemos oído a algún maquinista, esta clase de carbón mezclado con el de Asturias, ofrece asimismo relativamente buen resultado.

Sore el muelle, frente a lo que fué Aduana, se aglomeran grandes partidas de esa clase de mercancía, que van embarcándose a medida que quedan buques disponibles para el viaje.

## De Arte

En las escaparates de la droguería Boscana se halla expuesto un precioso tríptico, representando tres notas marítimas, que es otra demostración del talento pictórico de nuestro amigo el joven artista D. Emilio Pou González Moro, a quien felicitamos.

## Cine-Lírico

Fué en extremo celebrada la película *Carmen* que ayer se estrenó en este coliseo. Gustaron especialmente las tres primeras partes que contienen hermosos panoramas y fotografías.

Hoy se repite *Carmen*.

Para mañana sábado se anuncia el debut de la notable canzonetista cómica excéntrica *Nené* que se presenta con gran lujo de decorado y vestuario, y de la pareja de baile *Copelia-Nefort*.

## Notas del Carnet

### PERSONALES

A últimos del presente mes saldrá para Roma el Ilmo. señor Obispo de Mallorca.

### NECROLÓGICA

En el Terreno, donde vivía, ha fallecido después de larga enfermedad el distinguido Sr. D. José Vaquer Oliver.

El finado gozaba de generales simpatías por sus relevantes prendas personales. Cuantos le habían tratado le consideraban como a un buen amigo.

Desempeñaba actualmente el importante puesto de Secretario de la *Salinera Española* y de la *Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja*.

Reciba la familia del extinto y en especial su esposa, hijos D. Jorge oficial del *Crédito Balear* y D. José, Secretario de la Compañía de Tranvías de Barcelona y su hijo político el profesor de música D. Sebastián Miralles nuestro más expresivo pésame.

### DE VIAJE

De Valencia ha llegado en el vapor *Miramar* el Teniente coronel de la Guardia civil don José Blasco.

Han venido también en el citado buque don Simeón Gual, don Antonio Ortega, don Manuel Despujols y D. E. Crespo.

Esta noche ha salido para Barcelona nuestro estimado compañero de Redacción don Fernando Tous Lladó.

También ha salido el no menos querido compañero D. Enrique Vives Verger acompañado de su señora esposa e hijo.

Ha salido esta tarde para Barcelona el sastre modisto don Sebastián Cossials para adquirir las últimas novedades para señora y caballero de la próxima temporada.

En el vapor «Balear» ha embarcado hoy para la Península doña Paulina Cabrices, Modista-Directora de los Almacenes *Bon-Marché* con objeto de estudiar las últimas creaciones de la moda para la próxima temporada.

En el vapor de esta tarde han salido para Barcelona los señores don Francisco y don Gabriel Gumbau.

El viaje tiene por objeto adquirir las novedades en géneros para las de otoño e invierno.

Han salido para Barcelona los señores don Nicolás Compañy y su señora esposa doña Amparo Sastre.

También han embarcado don Agustín Roca, don Francisco Tous, don Amador Calafat, don Antonio Riera y don Juan Bonet.

Esta tarde ha embarcado numerosísimo pasaje en el vapor de Barcelona, tanto, que las cámaras de 1.ª y 2.ª han resultado insuficientes.

Ha quedado mucha gente para embarcar mañana.

Después de haber efectuado compras en la ciudad condal, ha llegado a Palma don Rafael Cortés, dueño de la importante tienda «La Escocesa».

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos—Mauricio y compañeros mártires, y Silvano, confesor.

Cuarenta Horas—Terminarán en San Nicolás en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro los actos de coro, a las seis y media Rosario, ejercicio dedicado a la Virgen de Lourdes, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En el Socorro, fiesta dedicada a Santo Tomás de Villanueva.

A las diez, misa cantada y por encargo de una devota persona se gana indulgencia plenaria.

En San Jerónimo, por la tarde, a las siete, después del Rosario empezará solemne convenio en honor del Gran Padre y Doctor máximo de la Iglesia San Jerónimo, durante el cual predicarán el Reverendo Padre Sebastián Llinás, franciscano y el Reverendo D. Jaime Sastre, Pbro.

En San Felipe Neri, en la noche del 22 al 23 Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

## MILITARES

### EJERCICIOS DE CONJUNTO

Esta mañana en las inmediaciones de Son Rapiña la fuerza franca del regimiento Infantería de Palma, formando una compañía de tres secciones con banda y música se ha dedicado a la práctica de ejercicios de conjunto con fuego simulado según determina el vigente Reglamento de tiro.

De los ejercicios de campaña ha sido director el comandante D. Juan Coll y de la sección el capitán D. Maneel Barrado.

### NUEVO MORARIO

Se dispone que desde hoy los cuerpos de la guarnición ajustan los actos interiores del servicio con arreglo al horario aprobado por el Capitán General en 21 de agosto del año próximo pasado.

### AERONAUTICA

Se ha dispuesto que asista al actual curso de pilotos del aeroplano el primer teniente del regimiento Infantería de Palma D. Francisco Martorell.

## MARITIMAS

### ENTRADAS

De Valencia el vapor *Miramar*.  
De Cabrera el vapor *Ciudad de Palma*.  
De Valencia un falucho con frutas.

### SALIDAS

Para Barcelona el vapor *Balear*.  
Para Cabrera el vapor *Ciudad de Palma*.  
Para Altea un falucho.

### NOTICIAS VARIAS

Se ha puesto a la carga de carbonilla con destino a Valencia, el pailebot de la matrícula de Andraig, *San Vicente*.

Ha llegado sin novedad al puerto de Alicante, el vapor *Key Jaime II* salido ayer mañana de nuestro puerto.

A medida que rinden viaje a Palma, desde el continente, van quedándose en el puerto las barcas llamadas del *bou* y preparándose para empezar dentro de pocas semanas sus faenas propias de pesca.

Es esperado del continente el pailebot *San Bartolomé* con harina y productos químicos.

## EL TIEMPO

Día 21 Septiembre a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:  
Barómetro, 769 mm.; Termómetro a las 9 m.), 21 ct.; Máxima al sol, 31 id.; Máxima a la sombra, 28 id.; Mínima a cubierto, 17 id.; Mínima a descubierto, 16 id.; Temperatura media de ayer, 22; Temperatura media correspondiente al mes, 24; Ascenso del barómetro en 24 horas 1 m.

## Deportivas

### Foot-ball

Hoy embarcan los equipiers catalanes del «Martínense F. C.» que han de contener mañana y pasado con el «Alfonso XIII», de Palma.

El equipo es muy fuerte, el domingo último, ganaron por 2 goals a 0 a una selección del «España F. C.» Campeón de Cataluña, y respecto de ese partido, dice «Cataluña Sportiva» llegada ayer:

«En Marín, el colosal mitg-centre del Martínense, molt ben ajudat per sos companys de ratlla, reparteix el joc a la perfección, facilitant en gran manera l'atac a la porta contraria. Els martinenses entrenen dos goals, un obra d'en López (Lili) de un remat magnífic, i l'altre, valentment entrat per l'Aranda, tirant-se demunt el porter. L'Espanya feu esforços per a marcar, pro fou impossible...»

De todo ello puede colegirse que la lucha será intensa y el triunfo disputadísimo. Como las señoras tienen entrada gratis, es seguro que la concurrencia será numerosa.

## GACETILLAS

Reunión de secretarios. En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha reunido hoy la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Secretarios de Ayuntamiento, al objeto de cambiar impresiones para preparar la Junta General que debe celebrarse en breve.

Matanza de cerdos. El dueño de la acreditada salchichería *C'an Pere*, nos participa que hoy ha dado comienzo en su casa a la matanza y venta de carnes y embutidos de cerdo.

Denunciados. Por la guardia civil del puesto de Santa Eulalia del Río han sido denunciados unos sujetos por jugar a los prohibidos.

Riña. En San Antonio (Ibiza) riñeron tres sujetos sufriendo uno de ellos ligera herida.

## Desde Alaró

Gran festival escolar.—Tercera parte (Conclusión)

Cuando hubo terminado la segunda parte del programa los organizadores obsequiaron a todas las autoridades, invitados y amigos en casa del Sr. Homar con un espléndido lunch.

Como el tiempo apremiaba, salieron para ir a visitar nuestro magestuoso templo hace poco restaurado, acompañándoles el reverendo Sr. D. Jaime Janer, quien llamaba la atención de los visitantes acerca de los detalles más importantes.

Las autoridades, organizadores, el maestro nacional de esta villa don Pedro J. Vicens (que habiendo tomado parte a todos los actos dejamos de consignarlo involuntariamente) y don Lorenzo Rosselló, pasaron a la estación para despedir al Sr. Rueda y demás invitados.

Todos tuvieron palabras de elogio para los alaronenses por las muchas atenciones que les habían dispensado y con saludos muy atentos y apretados muy expresivos se despidieron con esta y otras parecidas frases: *Hasitz el año que viene*.

Para las ocho y media estaba anunciada la función de la noche en la que tomaron parte los niños y niñas más aventajados, poniendo en escena los siguientes números:

1.º «No hay mal que por bien no venga» por las señoritas Francisca Salas, Antonia Gelabert, Catalina Colom, Francisca Alorda y las niñas María Paret, Jerónima Rosselló y Margarita Amorós.

2.º «El bell nin» por la señorita Catalina Sastre y un crecido número de parvulitas.

3.º «Honrar padre y madre» por Antonio Mas, Juan Simonet, Bartolomé Pizá, Jaime Rosselló, Miguel Rotger y José Sastre.

4.º «La Princesa» por las señoritas Juana Amorós, Margarita Homar, Francisca Paret, Margarita Guardiola, Teresa Homar y Francisca Rotger.

5.º «Le Ronda dels bons treballadors» hermoso juego rítmico que cautivó la atención del público, tomado parte diez y ocho niños con camisolería y algarata blanca y goro encarnado. Los gestos, movimientos y ademanes revelaban la maestría del director.

6.º «Una buena amiga» por las señoritas Catalina Sastre, Antonia Homar, Francisca Coll, Magdalena Homar y Francisca Salas.

7.º «El sacrificio de Abraham» por los niños Antonio Mas, Pedro Rotger y Mateo Ferrer.

8.º «La faldilleta» juego rítmico muy divertido por cuarenta y dos niñas con faldilla encarnada, chaqueta blanca y elegantes lazos nacionales.

9.º «Per no sobre mandar» por las mismas señoritas.

10.º «Un gaban ajeno» por los niños Antonio Mas, Antonio Rosselló, José Sabater, Miguel Rotger, Gabriel Palou y Jaime Rosselló.

11.º «Les formiguetes» precioso juego rítmico por cuarenta niñas con hermosas caperucias blancas de cuyo vértice pendía una borla encarnada.

Todos los jóvenes artistas estuvieron acertadísimo en la interpretación de sus personajes por cuyo motivo merecieron muchos y muy prolongados aplausos.

Los organizadores obsequiaron con un banquete en la «Fonda Alaronense» al señor Inspector Jefe don Manuel Rueda y a todos los que habían asistido por la mañana. Durante la comida se trataron diversos puntos de enseñanza y todos estuvieron contestes en afirmar que es necesario extender la acción escolar más allá de los umbrales de la Escuela para sacudir la apatía que se siente por los problemas pedagógicos.

Ya decíamos el año pasado que actos que honran tanto a las poblaciones deben ser organizados por las autoridades ya que las leyes las autorizan para atender a los crecidos gastos que ocasionan. Este año se ha dado un buen paso, porque si no han tomado la dirección por su cuenta al menos han contribuido directamente y han presidido los números más importantes.

Ojalá no dejen de patrocinarlos y conseguirán el aplauso de las generaciones presentes y el aprecio de las futuras.—C. 19 septiembre 1917.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

### ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 1.º de Octubre próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1916.

Hasta el día 29 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 20 de Septiembre de 1917.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

## Islaña Marítima

### Compañía Mallorquina de Vaques

Se recuerda a los señores Accionistas que solicitaron papeleta de entrada para la Junta General extraordinaria que tuvo principio el día 9 del corriente, que se continuará la sesión el próximo día 23, a las once de la mañana en el mismo lugar, por haberse así acordado al suspenderse.

Palma 20 Septiembre de 1917.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G; El Vocal Secretario, José Sampol.

## CORREOS

Preparación completa para ingreso en el Cuerpo, a cargo de los oficiales

### Don Pedro Riera y D. Antonio Ferrer

## A Equitativa dos E. U. do Brazil

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Sociedad mutua de Seguros sobre la Vida

Dirección General para España: ALCALA, 73.—Madrid  
Subdirección de Baleares: PELAIRES, 55.—PALMA

El 15 de Octubre de 1917 se celebrará el 21.º sorteo de pólizas de asegurados españoles en el domicilio de la Sucursal, Alcalá, 73, Madrid. Las pólizas premiadas se hacen efectivas en metálico inmediatamente; siguen entrando en los sucesivos sorteos y conservan toda su virtualidad como contratos de seguro.

Dará informes el Subdirector en Baleares: PEDRO J. PALMER, Pelaires, 55, Palma.

## José Abrines, (Especialista)

en enfermedades de la Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía general  
CONSULTA de 10 a 1, BROSSA—7.

### SU SALUD PELIGRA

Realmente peligras si V. no ataca a su debido tiempo las infecciones y molestias de su estómago e intestinos.—Su sangre se infecta y debilita, mientras en su estómago no reine una buena digestión y desinfección.

MILES DE ENFERMOS han curado sus dolencias crónicas del estómago, tomando el verdadero YOGHOURT CERDA, leche (cuajada búlgara), destructor infalible de las infecciones del estómago y reconstituyente por excelencia.

No dejarse engañar, todo lo bueno tiene sus imitaciones y falsificaciones.

El verdadero YOGHOURT CERDA, se prepara y expende únicamente en la Lechería LA PUREZA, Santa Clara, 12, por J. Cerdá, representante exclusivo del fermento búlgaro en Baleares y único poseedor de los aparatos de centrifugación y esterilización, indispensables para la preparación del verdadero YOGHOURT, bajo la inspección científica de los Doctores D. Jaime Comas y D. A. Oliver Frontera.

Se remite a cualquier punto de la provincia en tarrinas de 200 gramos.  
PIDA USTED PROSPECTOS GRATIS.

# TELEGRAMAS

## El servicio telegráfico

El servicio telegráfico funciona con notable retraso.

Para que de ello puedan hacerse cargo nuestros lectores, basta apuntar que poco antes de las tres de la tarde de hoy hemos recibido las dos conferencias telegráficas abonadas, de las 11 y de las 2 de la tarde de ayer.

Las acostumbradas conferencias telegráficas que nos remite nuestro corresponsal en Madrid a las 10 de la noche y de madrugada, no hemos recibido ninguna.

Tampoco hemos recibido las conferencias abonadas de las 11 y de las 2 de la tarde de hoy.

De Barcelona tampoco hemos recibido la conferencia que nos remite nuestro corresponsal.

En cambio hemos recibido la conferencia con la lista completa de la Lotería, pero no el telegrama urgente, con los premios mayores.

### La "Gaceta"

El Diario Oficial publica un R. D. creando la aviación naval independiente.

La escuela se establecerá en Cartagena en donde adquirirá la especialidad el personal de marina militar que tenga el título de piloto de la escuela de aviación militar.

También dispone La Gaceta que las fábricas alcoholeras que utilicen la remolacha como primera materia, se les dé preferencia para el transporte de carbonos.

Anuncia un concurso para proveer las plazas de aparejadores titulares de obras.

### Corpus Braga en libertad

Esta pasada noche ha sido puesto en libertad el escritor y colaborador de La Correspondencia de España Corpus Braga.

### Conferencia importante

Anoche el señor Dato recibió la visita del Ministro de Gracia y Justicia y del Fiscal del Tribunal Supremo.

Conferenciaron extensamente.

### El problema de las subsistencias

La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid presenta a la sesión del Ayuntamiento de hoy, la solución del problema de las subsistencias.

Especialmente se pide la incautación por los municipios de las grandes cantidades de productos alimenticios que explotan actualmente los acaparadores.

Se pide socializar las minas, ferro-carriles y establecimientos de trenes, de pescados, carbonos y ganado, con preferencia sobre los demás transportes.

### La labor de las autoridades en Valencia

Valencia.—El resumen oficial de la labor realizado por las autoridades civiles y militares en Valencia con motivo de la huelga, es el siguiente:

Se clausuraron en la capital 38 sociedades y seis en diversas localidades de la provincia.

Fueron detenidos en total 26 individuos entre ellos la Junta Directiva de los ferroviarios.

También fueron detenidas cuatro mujeres, una de las cuales intentó cortar los hilos del telegrafo.

A consecuencia de los sucesos resultaron heridos nueve hombres y dos mujeres, y fallecieron una mujer y dos hombres.

### Korniloff y Kerenski se reconcilian

París.—De Petrogrado dicen al «Herald» que la sumaria contra Korniloff se sobreseerá puesto que reconoce que el generalísimo obró por puro patriotismo inspirándose en el bien de la patria.

Por tanto el Gobierno desiste de llevar adelante la acción judicial.

Créese que todo quedará terminado con una sincera reconciliación entre Kerenski y Korniloff.

### Reconstitución del ejército ruso

Petrogrado.—Interrogado por los periodistas el general Werkhonski ha declarado que el Gobierno realizará una serie de reformas para constituir un fuerte ejército revolucionario.

Nuestra situación en la actualidad, añadió, es penosa, pero por los documentos auténticos que poseemos sabemos que la situación del enemigo, especialmente de la

tria y Turquía es mucho peor. Ambos quieren la paz a toda costa, y esto debe ser el acicate que nos aliente para continuar la lucha con más ardor.

### Fracaso de un tratado

París.—El comunicado portugués dice que la semana ha transcurrido relativamente tranquila en nuestro frente.

Hubo encuentros en las patrullas y actividad en la artillería.

Al final de la semana fracasó un ataque del enemigo en Neuve y Chapelle.

Cogimos 5 prisioneros y 3 cadáveres; entre ellos había un oficial.

### Oficina del soviet que dimite

Petrogrado.—A consecuencia de la solución de los maximalistas votada por la asamblea plenaria del «soviet» en la cual se exigía la toma de posesión del poder por el Consejo de delegados obreros y militares, ha dimitado la oficina del «soviet».

### Estadística de buques hundidos

Londres.—Un telegrama oficial dice que durante la semana última han entrado en los puertos ingleses 3,696 barcos y han salido 2,737.

Los submarinos han hundido 8 mayores de 1,600 toneladas, 20 menos hundidos en la semana que terminó a las nueve del corriente.

También ha sido hundida una barca pesquera.

### Defendiéndose

Washington.—El Ministro de Bulgaria desmiente que él ni ningún nacional se dedique al espionaje en Norte América.

### Importación prohibida

Washington.—La oficina administrativa de exportaciones comunica que queda prohibida toda exportación a los países aliados de los Estados Unidos a excepción de los medicamentos.

### En el frente inglés

Londres.—Nada de importancia hay en el frente salvo actividad de artillería en Iprés.

La aviación ha continuado activa a posar del mal tiempo.

Fué derribado un aparato alemán; de los nuestros faltan dos.

### La acción de los rumanos

Petrogrado.—Un telegrama oficial de Rumanía dice que los rumanos se han apoderado de la altura del Sur de Grozessi.

Ha aumentado el fuego de la fusilería en algunos puntos.

### Destino

Bilbao.—Asegúrase que el Gobernador militar de Vizcaya Sr. Souza será destinado a la Comandancia Militar de Ceuta, vacante por ascenso del General Milans del Bosch.

### Barco ardiendo

El capitán de la marina mercante Sr. Saffar ha comunicado a la Comandancia de marina de Bilbao que a las cuatro de la madrugada del día 16 vió en la ruta de Cádiz a Bilbao un barco de mucho porte que estaba ardiendo y al cual no pudo prestar auxilio por impedírselo el fuerte temporal reinante.

### Las subsistencias en Valencia

Valencia.—La Junta local de subsistencias se ha reunido con los harineros, acordándose proponer al Ayuntamiento que autorice la subida del precio del pan, permitiendo no alterar el precio del consumo a la clase trabajadora.

Véndense piezas de dos kilos.

### En libertad

Castellón.—Han sido libertadas dos mujeres.

Activanse las diligencias para libertar a las restantes.

Los detenidos son 10.

### Incendio

Pamplona.—Se ha declarado un violento incendio en el muelle y en la estación de Tafalla.

### Despachando con el Sr. Dato

El Sr. Sánchez Guerra ha despachado extensamente con el Sr. Dato. Luego recibió al Sr. Alcalá Zamora y otros Sres.; los cuales fueron felicitados por los periodistas.

### Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo ha dicho que los Reyes siguen sin novedad.

Negó nuevamente los rumores de crisis explicando que igual que le ocurre ahora le

ocurrió la otra etapa. Ya estamos acostumbrados a ello. Estamos en un puesto que no solicitamos y seguiremos cumpliendo con nuestro deber mientras tengamos la confianza del Rey y el apoyo de la opinión.

Haremos unas elecciones que serán modelo de sinceridad; en fin, vivir para ver. Recibió varias visitas.

### Muertes sospechosas

Telegrafían del Ferrol que en la aldea de Valón en el intervalo de pocas horas han fallecido una mujer y tres hombres pertenecientes a una misma familia. El médico se negó a dar los certificados de defunción, habiéndose dado conocimiento al Juzgado.

### Procedimiento

León.—El Alcalde ha recibido una comunicación del gobernador militar en la que dice que existiendo vehementes sospechas de haber sido inducidos los obreros a la huelga y haberse excitado las tropas a la sedición, ha dispuesto se instruyan las diligencias oportunas con los socialistas concejales del Ayuntamiento de León Sres. Alvarez y Castaño.

### Soldados exigentes

Petrogrado.—Dícese que tres compañías de soldados se presentaron en el local en donde se estaba verificando el juicio para juzgar al general Sukolmoff, pidiendo les fuese entregado el acusado y su esposa para juzgarlos ellos mismos toda vez que se retardaba demasiado la sentencia.

Al serles denegada la sentencia dijeron que volverían dentro de tres días si no hubiese sido dictada la sentencia para obrar de manera que conseguirían su objeto.

Háblase nuevamente de que se habilitarán los edificios necesarios.

### Comunicación enérgica

Petrogrado.—El Jefe del Gobierno Kerenski ha dirigido un enérgico telegrama a los tripulantes de los barcos de guerra que forman la escuadra del Mar Báltico ordenándoles que cesen inmediatamente los actos de violencia que realizan bajo el pretexto de defender la revolución; pues con estos actos solamente se consigue empobrecer el poderío naval de Rusia; anatematiza a los culpables y pide contestación inmediata, asegurándose que si sido restablecida la normalidad, pues de lo contrario se tomarán las medidas necesarias para conseguirlo.

### Comentarios del Gabinete francés

París.—Los periódicos al comentar la situación del Gobierno, dicen que ha obtenido la nación el crédito que pedían los socialistas.

L'Humanité dice que en la jornada de ayer se señaló la afirmación más decisiva e imperiosa que nunca, de la necesidad de la sociedad de las naciones.

Los socialistas no nos hemos asociado al Gobierno por creer que la constitución no le permite llegar a la defensa nacional y vigorosa, para obtener una paz fundamental de derecho, pero esperamos que haga un período de prueba para ver la conducta que debemos seguir nosotros.

Le Gaulois pone de manifiesto que toda la Cámara incluso los socialistas aplaudieron la declaración de Ribot de condiciones eventuales para una paz aceptable.

### Nombramiento

Para la vacante que dejó el Sr. Montero Villegas en el Tribunal de Cuentas se indica con grandes visos de seguridad a don Pedro Seoane.

FABRA  
POR CORREO

## La guerra europea

De «Las Provincias» de Valencia de ayer día 20 copiamos los siguientes telegramas que contienen las últimas noticias de la guerra, noticias que sin duda van incluidas en una de las conferencias telegráficas de ayer que no hemos recibido.

### La Entente acentuará el bloqueo de los neutrales

Londres.—Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Asuntos Exteriores, M. Cecil Robert, con el subsecretario francés M. Metin, encargado en Francia de los asuntos del bloqueo.

El objeto de la conferencia ha sido el de concertar, de acuerdo con la cooperación de la política americana del bloqueo, medidas encaminadas a acentuar el que desde principios de la guerra se viene manteniendo contra los Imperios Centrales.

Parece que los citados señores se prometen que la presión sobre Alemania, Austria y sus aliados sea cada vez más enérgica, restándoles cuantos elementos de vida y resistencia puedan.

### Alemania y Rumania

Según telegrafían de París el ex-encargado de Negocios Extranjeros de Grecia en Bucarest, M. Deudramis, dice en Le Journal que los alemanes creen poder concertar en breve una paz separada con Rumania, a cuya nación ceden toda la Besarabia, mientras los rumanos tienen que ceder la Dobruja a los búlgaros.

El fin que persiguen los alemanes, a juicio de dicho diplomático, es dominar económicamente a Rumania y hacer peso sobre Austria, por medio de una Rumania germanizada.

Además, Alemania pone como condición que el Príncipe Eitel Federico, hijo del Kaiser, sea coronado Rey de Rumania.

### La situación de Suecia

Telegrafían de Berlín que respecto al intento de América de influir en los asuntos interiores de Suecia mediante la publicación de telegramas, el conde Luyburg escribe en el periódico suizo «Bernier-Intelligenz-Blatt», que Suecia se encuentra en plena lucha electoral, y que la República Argentina había mantenido hasta hoy la neutralidad pero que era preciso dar un golpe contra Alemania, cuyo instrumento era la prensa del lugar en que podía hacerse responsable a Suiza por la vía diplomática.

Se procedió exactamente lo mismo que en el caso Hoffmann-Grimm.

Se publicaron los telegramas oficiales, se acusaba al gobierno de un acto antineutral a favor de Alemania, y se emplearon todas las palancas para modificar la opinión de la Argentina y de Suecia.

Sin embargo, todo, fracasó, y se convir-

tió la intenciona diplomática en acto ridículo.

Suecia llamó la atención sobre el sinnúmero de despachos extranjeros de procedencia aliada intervenidos por las Potencias aliadas, e ilustró con ellos, bajo el azorado silencio de la Entente, la sabiduría diplomática de determinados señores de allende el Océano.

Entonces la Argentina mostró a Alemania su satisfacción por la forma con que este imperio reguló el asunto de los barcos argentinos, poniendo a disposición del diplomático alemán sus pasaportes, indicándole a éste y a su gobierno que ya no era persona grata, y se mantuvo, por lo demás, tranquila y neutral a la expectativa, resultando la maniobra de Lansyng un intento fracasado para reparar el golpe de Riga.

### El diario de Gorki

Londres.—El periódico diario de Gorki «Vida Nueva», suprimido por el Gobierno de Petrogrado, se publica ahora bajo el título «Vida Libre».

## Lotería Nacional

Madrid 21

Premiados con 500 pesetas

DECENAS Y CENTENAS

018	025	119	148	159	161	199	227
318	331	360	371	391	480	503	513
561	565	579	615	640	695	698	716
780	811	821	849	858	938	940	973

MIL

011	012	033	089	129	220	222	273
208	493	495	498	436	439	521	529
559	565	602	616	662	665	668	676
678	683	714	717	749	759	775	800

DOS MIL

026	085	117	127	158	174	198	213
220	312	315	324	372	451	487	498
507	521	552	557	579	648	682	725
803	809	814	822	840	842	860	905

TRES MIL

024	053	059	098	101	189	197	232
260	263	276	296	301	328	332	376
422	469	473	487	496	533	538	545
546	577	597	577	593	602	660	677
716	758	778	792	827	852	855	875
901	902	905	988	989			

CUATRO MIL

030	046	052	076	127	131	165	191
213	304	372	471	484	505	510	520
548	562	572	573	587	591	619	680
689	708	774	807	846	879	939	968

CINCO MIL

035	057	058	073	080	120	121	144
191	200	225	275	300	337	354	364
386	395	418	472	474	503	590	594
627	637	667	717	841	885	886	901
932	948	960	962	973	992		

SEIS MIL

028	052	062	071	120	157	199	207
216	225	241	245	280	306	308	314
325	347	422	513	518	567	585	603
609	653	654	667	668	685	687	780
787	808	822	862	872			

SIETE MIL

020	116	119	145	168	186	192	217
251	263	283	355	405	467	579	581
647	759	701	799	811	812	814	822
826	878						

OCHO MIL

092	092	099	119	191	205	272	275
276	285	361	427	480	485	490	561
569	580	586	634	718	728	735	780
823	857	898	931	954	958	975	985
991							

NOVE MIL

001	013	124	144	156	175	184	198
209	300	312	353	355	395	494	606
603	633	659	685	742	756	780	785
806	821	871	926	971	976	980	

DIEZ MIL

002	017	039	043	086	088	089	090
107</							

### Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Villeta)	ba, c y	1.ª	Brossa—19	Tan bien se vende. Capacidad.
Caro	8	cochera	Cuesta Teatró	8 dom. agua a grifo capacidad,
Serra			Portella—3.	cochera o almacén.
Corp. Mari	113		Oímos 168—principal.	60 pts. 5 dormitorios, agua, orilla mar
Carretera Buñola		almacen	San Miguel—220.	Enzante—Agua
Explanada Molinar	Huerto		Brossa 19—1.ª	Un piso y 2 bajos. Se vende
Marqués Fuensanta	19	lajo	Liga de Propietarios.	Sala para taller, agua
Lullo	17	bajo	Socorro 24—bajo	Medio cuarterada almendra.
Francés S. Sardina	5	bajo	San Miguel 220—1.ª	Almacén de mucha capacidad.
Enrredadas	Hostales	Viejos	Cofradía 4—2.ª	Capacidad agua abundancia
Salca	6	baño	Calde número 1—2.ª	Capacidad, baño, agua electricidad
Valero	2	entre suelo	Plaza Rosario—10	agua a grifo, coladuría, etc.
Calle de Feliu	1	2.ª	Brossa 19—tienda	3 cuartos, agua, terrado coladuría
Obispo	17	2.ª	Obispo 17—2.ª 1.ª	3 bajos y 2 pisos.
C. Marqués Fuensanta			Marq. de la Fuensanta 19-1.ª	Un almacén cochers, cuadra y agua
Call	17	bajo	Cell—13.	Capac., comod. coch. jar. cuadra
Miramar	14	único	Miramar	Mucha cap. buena vis a, agua grifo
José Villalonga	8	bajo	Sacristía S. Jaime 8 ent.ª	Mucha capacidad agua a grifo.
Concepción	82	2.ª	Carpintero de enfrente	

Plá de sa Tessa, 134 moderno casa y 120 antiguo. Tierra custerón almendra al lado de Ca Madó Catalina venedora. Informes, Armengol, 1, 2.ª derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas, 6, bajo.

### CAFÉ TOSTADO

425 KILO  
C. L. M. DO DURAN, Ria de 1,  
(al lado de R. L. AGUILA).

### Específicos

No compres ninguno sin antes consultar precio en la  
Dirección y Sucursales de  
VDA. DE JOSE JUAN

### SE ALQUILA

Una espaciosa casa con jardín y corral, Calle Forteza 56—Hostalet des Cab lles, frente parada del tranvía.—Informes Sra. Miquel, 26.

### Academia Técnica-Inca

Estudios del Bachillerato. Escuela de Comercio, Preparación Militar. Director. DON BERNARDINO MULBT.

PÍDASE EN TODAS PARTES

## ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

---

HACE SANGRE PURA  
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
HERPES, EXCEMAS  
ERUPCIONES CUTÁNEAS  
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA MAS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

## Linea Pinillos

### Linea de las Antillas

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijo el día 24 de Septiembre el magnífico vapor

## BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
**PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrá de Barcelona el día 30 de Septiembre el vapor:

## Valbanera

### CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que vive el cigar y los polvos de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDRÉS

Su uso embalsama los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el churrin aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Farmacia de Cataluña (a) y demás farmacias.—Se exparten en la Farmacia de J. Sureda Litteris.

### JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 Duros. Dientes desde 3 PESETAS.  
Extracción sin dolor  
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50—PALMA.

Presta este servicio magnífico vapores de gran marcha con espaciosa cubierta de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en sencillos departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 20, 21 y 22 del corriente.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Plá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

## El Barato

Jaime II, 59 y 61 y Vicente Mut, 2  
Sección especial de Sastrería a cargo de R. Claverol, Sastre-Modisto.  
Cortes inglés y esmerada confección desde 12 pesetas. Trajes a medida con forros de lana desde 40 pesetas.  
Especialidad en trajes para Señora y Niño  
ON PARLE FRANCAIS

### GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herps, llagas, anginas, bronquitis, ascarofías, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.  
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se hace toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO: EL FRASCO 2 PESETAS  
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenciano.

## Por 1 peseta

QUE SE ENTREGUE COMO DONATIVO A LA  
**SUSCRIPCIÓN NACIONAL**  
CON DESTINO A LAS OBRAS DEL  
**MONUMENTO AL DOCTOR MOLINER**

tiene usted opción a los  
**GRANDES REGALOS**  
con que el Comité Ejecutivo obsequia a los donantes.

Con estos REGALOS puede usted alcanzar uno de los  
**8.400 PREMIOS EN METALICO**  
de la LOTERÍA DE NAVIDAD, desde  
**MIL PESETAS**  
como máximo, hasta el premio gordo de  
**SEIS MILLONES DE PESETAS**

Los donativos se remitirán por los Giros Postal o Mutuo a las OFICINAS DEL COMITE, instaladas en el

## INSTITUTO MEDICO

Calle del Mar, 21—VALENCIA  
dirigiendo la correspondencia al SECRETARIO DEL COMITE.

NOTA.—Para tener derecho a dichos REGALOS los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Diciembre del corriente año.

Estos recibos se remitirán por correo con franqueo ordinario, a menos que los donantes soliciten que se an «certificados», en cuyo caso deberán acompañar a su donativo un selo de 0'25 PESETAS.

## CALLICIDA PIZA

Estipa rápidamente sin dolor ni molestia las esofas y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

### Habitación

Se desea en casa céntrica un dormitorio para un caballero viudo. Informes, Centro Anuncios.

### DINERO SOBRE FINCAS

DISPONIBLE HASTA 80,000 PESETAS.  
Compra-venta de valores  
Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Catalina—10.

### Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá el 4 de septiembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA M. CRISTINA, saldrá el día 16 septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacificos con trasbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá el día 10 septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Casaca, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampoco y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipinas

El vapor saldrá de Barcelona el día 23 de y de Cádiz el día 27 para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Poo

El vapor SANTA ISABEL saldrá el día 2 de septiembre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para

Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Informes en Palma: Sres. JAIME M. GRANADA y C.ª, S. en C.ª, Plaza de Antonio Maura 4

## Elixir CALLOL

PORQUE DA  
**FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENCIA FUNERARIA y depósito de ataúdes de  
**JOSE LLORET**  
Unión—23—Teléfono núm. 16.  
Servicio activo y económico.

## COGINAS PARA Serrin y Leña

CONSUMO,  
1 céntimo de pts. por hora

Numerosas instalaciones en Palma  
Catálogos y pruebas gratis  
Venta exclusiva para Baleares  
**CASA BUADES, Colón, 33 Palma**

### Anuncio usted en el Mapa de Turismo

Indicador Comercial de todas las Regiones de España  
Propaganda energética y moderna. La más constante y la más barata.  
Editorial SOLER, Tarragona. Pedir tarifa.

### Se compra

Motor eléctrico de 1, 2 ó 3 caballos fuerza. Razón, Calle San Martín número 114, 1.ª Arrabal de Santa Catalina.

### SE VENDEN

Envases para accionas, Calle del Rincón número 1, COLMADO DURAN, al lado de EL AGUILA.

### Dobles Bolas de Goma

Especiales para la fabricación de Bolsillos de plata (Descuentos a revendedores)  
**CASA CODINA**  
UNION 8—PALMA  
(Entre Mercado y Borne).

### Neumáticos para BICICLETAS

Best Quality REGISTERED  
**10 PESETAS UNO**  
LOS MAS FUERTES y ECONOMICOS  
**CASA UNION 8 PALMA Codina. TELÉFONO 271**

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12,000,000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**51 años de existencia**

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.  
Subdirector en Baleares, D. Mignel Arlas, P. de la Constitución 44, 2.ª

## Artículos de Goma

### Amianto y Ebenita

Reparación de Neumáticos y Cámaras  
**E. CODINA, Unión 8, PALMA**  
ENTRE MERCADO Y BORNE

### Mozo

Falta uno de 15 años. Cansó a seguidas. Plaza Santa Eufalia, 10.